

MICROCUEENCA LA POZA EL SALVADOR

1. Resumen

a) Descripción del caso

La experiencia se localiza en los municipios de Usulután y Ozatlán del oriental departamento de Usulután, en la República de El Salvador, Centroamérica. Esta experiencia surge y se desarrolla con el apoyo del proyecto AGUA que ejecuta en dicho territorio, la Fundación de Apoyo a Municipios de El Salvador (FUNDAMUNI). Un aspecto relevante es que el proceso de participación ciudadana pasó de una apuesta por el desarrollo a una apuesta por la Gestión de los recursos hídricos de la Microcuenca. En este marco se consolidó cierto capital social y se ha ido construyendo cierta institucionalidad que le da vida al proceso de gestión. En la actualidad es un ejemplo que puede ser fácilmente replicable en otros territorios. La experiencia es muy positiva y abona mucho a las posibles políticas de gestión de los recursos hídricos, que se puedan implementar en el futuro desde el gobierno central y local, con un claro enfoque de carácter participativo.

b) Importancia del caso para la GIRH

La comunidad de la microcuenca La Poza ha logrado iniciar un proceso de Gestión Integral de los Recursos Hídricos. Su importancia radica en haber avanzado en la implementación de instrumentos financieros, basados en un alto nivel de participación ciudadana, así como la implementación de proyectos de conservación de los suelos, construcción de barreras vivas, de aseQUIAS, reforestación y la consientización de la comunidad para preservar la microcuenca.

La comunidad de la Microcuenca La Poza ha reconocido que el manejo del agua requiere de un enfoque integral, en donde se articulan los aspectos económicos, sociales, ambientales, culturales, socioinstitucionales y políticos. Han trabajado en la formulación e implementación participativa del Plan de manejo de la microcuenca La Poza, se han realizado procesos de sensibilización de la comunidad, han implementado mecanismos financieros y de gestión de recursos para invertir en la conservación de la microcuenca, como es el pago por servicios ambientales. También, han logrado articularse a otros espacios, en donde se toman decisiones para promover el desarrollo local de su territorio, logrando de esta forma introducir el enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en los planes de desarrollo local y el apoyo de una asesoría técnica del Ministerio de Medio Ambiente, para la conservación de los suelos, flora y fauna del territorio.

Lo más importante que se pone en evidencia en todo el proceso es el alto nivel de participación ciudadana y principalmente de las mujeres, muestra de ello es que la principal líder de la comunidad y presidenta del Comité de la Microcuenca La Poza es mujer y ha logrado un alto nivel de desarrollo para la organización. La iniciativa ha promovido la creación de espacios de diálogo y de coordinación entre diferentes actores locales y nacionales, lo que facilita una adecuada gestión de los recursos hídricos desde la comunidad y contribuye a la democratización en la gestión de éstos.

Este caso permite demostrar cómo se puede impulsar la gestión integral de los recursos hídricos con participación de la comunidad. Sin embargo, se requiere que desde la esfera política y principalmente del gobierno central, en un futuro cercano pueda promover la replicabilidad de esta experiencia en el ámbito nacional y Centroamericano.

c) Herramientas que se utilizaron

Algunos instrumentos básicos que han sido utilizados como herramientas son: C1.2 Evaluación de recursos hídricos; B1.9 Instituciones de la sociedad civil y organizaciones con base comunitaria; C7.4 Subsidios e incentivos como el pago por servicios ambientales y C2.2 Planes de cuencas.

d) Palabras clave

Gestión Integral de los recursos hídricos, Cuenca, agua, participación ciudadana, servicios ambientales.

2. La Problemática

La microcuenca La Poza comprende la parte media y alta de la subcuenca, y se localiza entre los municipios de Ozatlán al Sur Oriente y Usulután al Nor-poniente, los cantones que abarca son: Las Trancas, El Palmital y La Poza en el municipio de Ozatlán; y Ojo de Agua, La Peña y El Talpetate en el municipio de Usulután.

La microcuenca, tiene una longitud de 10.1 kilómetros de largo, un área de 10.4 Km² y un perímetro de 24.5 kilómetros. La Microcuenca es alargada y las descargas de agua son consideradas moderadas ligeramente. La altura máxima del territorio es de 1,424 msnm en la cima del parteaguas y la parte más baja tiene una altura de 89 msnm. La red de drenaje que abastece a la fuente principal es la Quebrada La Poza, ésta se origina en la zona alta del volcán de Usulután y se introduce a lo largo de los caseríos El Juguete del cantón El Palmital, El Pozo Nacional y la Ermita del Cantón Las Trancas, los Martínez, del cantón La Poza, y el Mora y El Rodeo del cantón El Talpetate.

La microcuenca La Poza, antes de la intervención se caracterizaba por un franco proceso de deforestación del territorio, principalmente en la cuenca alta e intermedia, situación que se expresaba concretamente en la destrucción de árboles y vegetación. Este proceso se vio agravado con los impactos de la crisis del café, que terminó arrasando árboles de sombra y cafetales, convirtiendo grandes unidades productivas en pequeñas parcelas dedicadas al cultivo de granos básicos o en pequeños lotes para habitar.

El déficit en el acceso al agua potable de la comunidad afectaba a más de 15 mil personas, que no disponían de agua en sus domicilios y quienes accedían a través de los manantiales no tenían garantizada la calidad del agua.

La creciente presión sobre la cobertura vegetal, incide directamente en el agotamiento de las fuentes de agua en la zona, principalmente en la cuenca baja. Los principales ríos y pozos presentaban una creciente reducción del caudal y una marcada reducción de los niveles de agua, llegando a secarse algunos ríos en cierta época del año, con lo cual se veían seriamente afectadas diversas actividades humanas que desarrollan las comunidades tanto en el hogar como en las unidades de producción agropecuarias.

Sumado al proceso de deforestación y cambio en el uso del suelo, se venía experimentando una creciente contaminación de los recursos hídricos con desechos sólidos y la inadecuada disposición de las aguas servidas de las comunidades, los ríos y quebradas, prácticamente se habían convertido en basureros y en cloacas públicas por donde circulaban diversos desechos. Así también, las prácticas culturales agrícolas de la zona no eran muy amigables con el medio ambiente, pues continuaban utilizando agroquímicos e implementaban la roza y quema del suelo, para sembrar de nuevo, practica que a la larga empobrece los suelos y contribuye a la erosión afectando los ríos y la captación de agua.

En ambos municipios, Ozatlán y Usulután, prevalecía un vacío socio institucional, que promoviera cambios en la conducta de los diversos actores que actúan en el territorio y que regulara las malas prácticas. Así también se carecía de conciencia hídrica, de conocimientos sobre la problemática del agua y de planes que permitieran orientar y ordenar adecuadamente las acciones para hacer frente al creciente deterioro del agua. Además, carecían de recursos económicos y trabajo voluntario, para promover la adecuada gestión integral de los recursos hídricos.

3. La Respuesta

En la Microcuenca La Poza prevalecía la indiferencia a la conservación de los recursos naturales por parte de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Alcaldía, la Policía Nacional Civil y el Sistema Educativo (maestros y alumnos); había una falta de concientización de la población y ausencia de voluntad del sector público. Por esta razón, las acciones en la Microcuenca La Poza dieron inicio con un proceso de capacitación dirigido a la comunidad y a los representantes

de instituciones locales. Es de destacar que antes de la intervención ya se disponía de organizaciones comunales, a través de las juntas directivas y asociaciones comunales para el desarrollo (ADESCOS). Las organizaciones promovían aspectos de carácter social, pero no disponían de un enfoque integral en la gestión de los recursos hídricos. Además, la inexistencia de un marco legal en el país no colaboró mucho en la facilitación de acciones para la gestión integral de los recursos hídricos.

Es hasta 1999, que el Proyecto AGUA financiado por USAID, y ejecutado durante el período a mediados de 1999 hasta el primer trimestre del 2005, llega al territorio a través de FUNDAMUNI y en alianza con CARE, SALVANTURA y SACDEL. El proyecto buscaba desarrollar un modelo replicable para el manejo sostenible e integrado de los recursos hídricos del país, implementando el acceso a agua limpia en hogares rurales en un proceso de sostenibilidad social y ambiental. En Usulután fueron atendidos 6 municipios, entre los cuales se encuentran Ozatlán y Usulután.

A través del proyecto AGUA, se identificaron a los líderes de las juntas comunales y de las ADESCOS, se realizaron procesos participativos para el desarrollo local, promovidos por FUNDAMUNI. Esta ONG con amplia experiencia en el desarrollo local y gestión del agua, recibió fondos de la USAID, para impulsar el proceso. Los objetivos que se buscaban con el proyecto eran: a) Cuidar y proteger los recursos naturales: el suelo, flora, fauna y agua. b) Cosechar agua para las presentes y futuras generaciones.

Para implementar las acciones se partió de lo micro a lo macro, es decir de la microcuenca, a la subcuenca y por último a la cuenca. En este proceso se fortalecieron los actores locales, en la asimilación de conceptos, metodologías, elaboración de planes e implementación de acciones para resolver problemas. Los actores locales asimilaron el concepto de cuenca, el de gestión de los recursos hídricos y el conocimiento de su territorio. En este proceso la comunidad de forma práctica entiende el concepto de cuenca, cómo funciona el ciclo hídrico y cómo se debe abordar desde un esfuerzo integral.

Atendiendo la situación crítica de los recursos hídricos en la microcuenca, se crea el Comité Gestor de la Microcuenca de La Poza, para lo cuál se realizó una capacitación en organización, para establecer su estructura organizativa. El comité esta conformado por líderes de la comunidad e inicia su trabajo en febrero de 2002. El trabajo de gestión de los recursos hídricos incluye el municipio de Ozatlán y la intercomunal Norponiente de Usulután, cantones La Presa, El Talpatate y Ojo de Agua.

Se realizó un proceso de sensibilización para la implementación del pago por servicios ambientales como mecanismo financiero que contribuye a la conservación del recurso hídrico. Se inicio con la identificación de cuatro juntas administrativas de agua, que recibían servicios ambientales de la microcuenca. Estas asociaciones en retribución al beneficio obtenido de los recursos de la microcuenca efectúan pagos por servicios ambientales, los cuales han sido invertidos en la construcción de acequias de ladera, pozos de infiltración, barreras vivas y barreras muertas. Haber implementado estas acciones fue todo un proceso de mediano plazo, que requirió de cabildeo e incidencia entre los diferentes actores locales.



Inversión en proyectos de conservación de suelos

Otra acción que ha contribuido al fortalecimiento organizacional es el continuo proceso de capacitación en temas como liderazgo, medio ambiente, manejo de microcuenca: sus características, construcción y gestión de la información de la cuenca el ciclo del agua.. Como parte de este proceso se han realizado recorridos exploratorios en toda la microcuenca, con la participación de líderes y lideresas de las comunidades, el comité de desarrollo local de Ozatlán, juntas de agua, alcaldías, instituciones públicas, Policía Nacional Civil, escuelas (alumnos y maestros). Estas capacitaciones fueron impartidas por FUNDAMUNI en jornadas mensuales, durante un año y medio, que permitieron mejorar los niveles de participación en la formulación del Plan de Manejo de la Microcuenca..

En el año 2004, se realizaron diversas jornadas de trabajo para elaborar el Plan de Manejo de la microcuenca La Poza. El plan se formuló con la participación de líderes de las comunidades, en talleres en los cuales expresaron problemas, necesidades y demandas de las comunidades de la microcuenca. En este proceso se contó con el apoyo de técnicos de FUNDAMUNI, en la identificación de las prioridades, que sirvieron para elaborar el plan de manejo de la microcuenca.

El Plan que se elaboró disponía de los siguientes componentes: a) Suelo y agua; b) componente legal; c) saneamiento rural básico; d) Fortalecer la estructura como junta directiva, y e) Gestión de recursos. El Plan de manejo de la Microcuenca La Poza, se convirtió en una herramienta que facilitó el trabajo y permitió la articulación de los diferentes actores en el ámbito local y hacia el exterior. La elaboración del plan, tal como se indicó anteriormente, se realizó mediante consultas y jornadas participativas de líderes locales durante el periodo 2003-2004; llegando finalmente a la priorización de problemas a resolver. El Plan es el resultado del esfuerzo conjunto de los Comité de Desarrollo Intercantonal de la Zona Nor-Poniente del Municipio de Usulután, Comité de Desarrollo del Municipio de Ozatlán-CODEMOZ, Consejos Municipales de ambos municipios, pobladores, organizaciones e instituciones que trabajan en apoyo a procesos de desarrollo local en la zona.

Simultáneamente se realizaron Asambleas ampliadas para validar documentos y crear una organización en la microcuenca, con actores de ambos municipios (Ozatlán y Usulután), que se encargará de la implementación y seguimiento del plan; este rol fue asumido por el Comité Gestor establecido en el 2002. Luego se inició el proceso de legalización que permitió crear una organización legal denominada: “Asociación para el Desarrollo y Protección de la Microcuenca La Poza” (ASDEPROMIPO).

Otras actividades que se han realizado son las siguientes: Campañas de limpieza, estudio de agua y talleres de trabajo para hacer el análisis de resultados, reuniones con la comunidad, reuniones con las juntas de agua ya instaladas, establecimiento de acuerdos entre las juntas de agua y el comité gestor en relación al fondo de pago por servicios ambientales y la utilización del mismo.

Los recursos y proyectos que se manejaron fueron diversos: a) Protección del recurso hídrico en la microcuenca La Poza, financiado por USAID y FUNDAMUNI; b) Obras de conservación de suelos, financiado por CHF, juntas administradoras de sistemas de agua y comité gestor; c) Educación ambiental en medios de comunicación local, a través de radio y televisión, formación de brigadistas, financiado por las Juntas administradoras de sistemas de agua; d) Recorrido de la cuenca, financiado por Comité gestor, Centro escolar del cantón Ojo de agua.

Para el año 2008, la Asociación para el Desarrollo y Protección de la Microcuenca La Poza (ASDEPROMIPO), conocida popularmente como Comité Gestor de la Microcuenca La Poza, está conformada por 11 miembros, entre organizaciones e instituciones socias tenemos: Estructura de líderes de ambos municipios (Ozatlán y Usulután); ADESCOS, Juntas de Agua, y el Comité de Desarrollo Local.

4. Análisis de resultados

Según observaciones de actores clave de los municipios de Ozatlán y Usulután, el trabajo desarrollado a la fecha por ASDEPROMIPO ha sido efectivo; Con la gestión del Comité y sus propuestas se ha logrado facilitar la ejecución de iniciativas de obras de conservación de suelo que las Juntas de Agua tenían identificadas, pero que antes no habían logrado ejecutar. Las iniciativas llevadas a cabo han generado beneficios en distintos sectores: El trabajo de conservación en la parte alta de la microcuenca es favorable para las juntas como administradoras de los sistemas de agua, pues les favorece para conservar el recurso del que hacen uso; de igual forma, las obras de conservación han ayudado a infiltrar más agua, lo que ha mitigado los daños producidos en la zona por los temporales.

La participación activa de las Juntas de Agua en el manejo de los fondos recaudados a través del pago por servicios ambientales, ha permitido la implementación exitosa de este mecanismo financiero. En un principio se dieron algunos problemas con algunas juntas de agua, cuando se inició a solicitar el aporte las juntas lo veían con cierta desconfianza y se preguntaban ¿cómo se manejarían los fondos?, pero al darse cuenta que ellas mismas lo manejarían y realizarían las inversiones, se puso fin a su desconfianza y colaboraron en la implementación del mecanismo.

Existe un alto nivel de participación de la comunidad, tanto en los procesos de capacitación, planificación, implementación del pago por servicios ambiental, inversión en obras de conservación, toma de decisiones, etc. sin embargo algunos usuarios del agua, principalmente cooperativas y productores agrícolas individuales, no han logrado integrarse al proceso, principalmente por la falta de atención a este sector por medio de una estrategia de trabajo.

En el marco del trabajo conjunto entre los miembros, se presentan problemas de responsabilidad y voluntad de trabajo de parte de algunos miembros, esto se expresa en la falta de puntualidad en la participación, poca participación en las reuniones y seguimiento a los acuerdos con ciertos miembros. En algunos casos obedece a la falta de recursos económicos para el transporte, las dificultades para dejar las actividades del hogar y en otros por apatía al trabajo comunal.

Un aspecto muy importante es el respaldo de la comunidad, esto es clave para el éxito y el reconocimiento: La iniciativa ha tenido el respaldo de una parte importante de la comunidad debido a que el agua es un tema que a todos convoca e interesa, y lo consideran un recurso vital en el territorio, por tanto prevalece una posición favorable hacia el proyecto, la organización de la microcuenca y a las acciones que se han estado implementando.

Las alianzas en el trabajo territorial entre los diferentes actores público y privado, ha sido clave para avanzar en el logro de resultados. Entre los actores e instituciones con las cuales se interrelaciona el Comité Gestor de la Microcuenca tenemos: los Sistemas de administración de agua, quienes proporcionan recursos económicos y humanos; la unidad de medio ambiente de la alcaldía de Usulután, gestiona proyectos ambientales, que protegen los recursos hídricos e instala sistemas para la recolección de aguas lluvias; la división de medio ambiente de la Policía Nacional Civil, éstos atienden denuncias y acompañan visitas a la zona de la microcuenca; Sistema de educación formal (escuelas de Ojo de agua y La Preza), aportan infraestructura para actividades y reuniones, participación de los profesores y educandos en las actividades que se les convoca; los medios de comunicación, contribuyen a difundir las ideas y contribuye a la concientización de los habitantes.

Otras instancias que han colaborado a través de apoyos concretos o de facilitar procesos de desarrollo local, que se interrelacionan, han sido ONG y cooperantes, así como organismos de Naciones Unidas

En el marco de un proyecto de gobernabilidad para la gestión de los recursos hídricos, desde hace dos años el Comité ha participado activamente con GWP El Salvador. Han sido capacitados con el apoyo de GWP, logrando conocer los contenidos de la propuesta gubernamental de la Ley General de Agua, han conocido estudios sobre contaminación de las aguas superficiales, han iniciado gestiones para trabajar en el ámbito territorial y se han logrado integrar con otros actores nacionales para resolver los problemas nacionales vinculados a la gestión de los recursos hídricos.

El Comité de la Microcuenca La Poza, tiene mucha capacidad para continuar trabajando y ha creado una estructura capaz de proyectar su trabajo al futuro, debido a los mecanismos de participación

ciudadana que han promovido. Dentro de los estatutos de la organización está la celebración de Asambleas periódicamente para informar a la comunidad sobre el trabajo que se ejecuta, escuchar sugerencias y promover el debate para encontrar las mejores soluciones a los problemas. Lo antes mencionado permite una mejor coordinación entre la comunidad, al existir un espacio para el debate y la toma de decisiones estratégicas. La participación también es bilateral entre el comité y sus miembros, vale la pena destacar la capacidad de liderazgo de su coordinadora la Sra. Sagrario Hernández, cuyo rol ha sido fundamental en el éxito alcanzado.

Entre los principales cambios que se han logrado con la creación del comité y la ejecución de las actividades tenemos: incremento de la cosecha de agua, mejora de la cobertura vegetal, a través de la reforestación, reducción de prácticas nocivas al medio ambiente como son las quemadas en la parte alta de la microcuenca, hay un mayor control de la tala de árboles, conciencia de la problemática hídrica en el territorio; la participación ciudadana en la gestión de los recursos hídricos.

El gobierno a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha logrado apoyar con recurso humano que colabora y asesora al comité de la microcuenca, este apoyo gubernamental es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, lo cual permite dar seguimiento a las actividades.

La comunidad de la microcuenca La Poza, dispone hoy en día de mejores mecanismos de participación ciudadana, entendimiento, diálogo y coordinación, aspectos que estaban ausentes antes de la presencia de esta experiencia. Así también se han logrado interrelacionar diversos actores locales que van desde las juntas de agua, comités y juntas para el desarrollo comunal, hasta el comité de desarrollo local, entidades públicas del gobierno central que operan en el territorio, gobierno local y Organismos No Gubernamentales.

5. Lecciones aprendidas

En términos generales, los beneficios obtenidos y el involucramiento de distintas instancias y actores, ha fomentado la creación de una conciencia ambiental.

El trabajo realizado es difícil y la participación voluntaria de los miembros del Comité es un esfuerzo meritorio; lo más valioso es que durante este primer año de labores con el respaldo de la personería jurídica se está haciendo un trabajo sin acompañamiento, lo cual fortalece las capacidades de gestión propias de sus miembros.

Los factores que contribuyeron a la conformación de la Asociación para la Microcuenca La Poza, son los siguientes: en primer lugar, la voluntad de trabajo de las personas y el proceso de participación ciudadana en donde se involucraron las juntas y asociaciones comunales, juntas de agua, Comité para el desarrollo local e instancias del sector público, ha permitido que se mantenga la articulación social. El trabajo que realizó FUNDAMUNI en educación ambiental, las capacitaciones y concientización de la comunidad, es clave para la continuidad y la concreción de actividades; así también tenemos la planificación y ejecución de actividades, expresadas en aspectos concretos como las inversiones realizadas en el marco de nuevos proyectos (dotación de agua a las comunidades, construcción de acequias, barreras vivas, barreras muertas, reforestación y los pozos de infiltración), así como la implementación de instrumentos financieros, como el pago por servicios ambientales que permiten continuar las inversiones, incentivaron a la gente a seguir trabajando.



Construcción de barrera vivas

Es necesario involucrar a todos los actores y sectores presentes en la Microcuenca. Algunos líderes entrevistados sostienen que se debió promover un mayor grado de participación de diferentes actores, que se mantuvieron al margen y se convirtieron en obstáculo para el avance de ciertas actividades en algunos momentos del proyecto, en tal sentido es necesario y urgente involucrar a otros actores locales y mejorar las alianzas externas, para impulsar los proyectos de gestión de la microcuenca.

Al disponer de autofinanciamiento y de trabajo voluntario, se ha logrado que la iniciativa se mantenga y desarrolle y logre cierto prestigio como una experiencia exitosa. Esto genera mayor compromiso de los actores locales en la gestión, pues no depende solamente de la cooperación externa. En tal sentido la lección aprendida es que el financiamiento externo contribuye al logro de los resultados, sin embargo es importante tener un aporte local para lograr una mayor apropiación de los resultados y las acciones emprendidas.

El Pago por servicio ambiental en el ámbito local, tiene serias limitaciones sino existe un marco legal nacional que respalde hasta cierto nivel la existencia de este tipo de organización y mecanismos financieros. En el país se carece de una Ley General de Agua, y no existen un respaldo legal para la implementación de mecanismos financieros como el pago por servicios ambientales, esto limita la proyección que esta iniciativa pueda tener, pues no encuentra el marco institucional de apoyo para avanzar y consolidar su trabajo, ya que en gran medida continua dependiendo de los escasos recursos locales y de la cooperación internacional.

El marco legal no es suficiente, pero si necesario para la conformación de la microcuenca, ésto para darle cierto nivel de institucionalidad y promover la gestión ambiental del territorio. En tal sentido, la iniciativa ha caminado sin necesidad de un marco legal, pero no hay duda que un adecuado marco legal, colaboraría a mejorar los resultados y a facilitar el trabajo.

En cuanto a los recursos, en buena parte se ejecutan con el esfuerzo de la comunidad y con recursos propios, sin embargo se requiere de recursos adicionales, ya sea de los gobiernos locales, principalmente de Usulután, -ya que Ozatlán si participa-; del gobierno central y de la cooperación internacional, pero sin perder el grado de autonomía y autodeterminación que ha caracterizado el trabajo de la microcuenca.

El Salvador es un país con serios problemas en la disponibilidad de agua de calidad en numerosas comunidades, y es un territorio altamente amenazado con la destrucción de importantes zonas de recarga; en tal sentido la implementación de esta iniciativa nos ilustra de cómo se puede trabajar en forma participativa con los actores locales promoviendo el capital socio institucional para una adecuada gestión de los recursos hídricos desde los territorios.

Replicabilidad

La experiencia se puede replicar en otras zonas del país o en el exterior, siempre y cuando existan ciertas condiciones básicas, como un proyecto que facilite los fondos para iniciar el proceso y la asesoría técnica, voluntad y capacidad de las ONG que pueda acompañar el proceso y darle seguimiento al trabajo.

Para promover que en otras regiones se puedan implementar experiencias similares es necesario que los beneficios de esta experiencia se conozcan y logren ser adquiridos por otros actores sociales. La Asociación ha participado en el intercambio de experiencias de gestión de microcuencas con diversas comunidades del país, para lograr replicar la experiencia, sin embargo no se ha logrado concretar ninguna de ellas.

La participación comunal activa y la motivación de la comunidad por resolver los problemas que le afectan son dos aspectos muy importantes si se quiere replicar el proceso, ya que sin participación es difícil incorporar a la comunidad en las diversas actividades que requieren trabajo voluntario, tiempo a la comunidad, responsabilidad y ante todo disposición a pagar el servicio ambiental que se presta.

6. Contactos y referencias

| Sagrario Hernández. Asociación para el Desarrollo de La **M**icrocuenca La Poza, Usulután, El Salvador. Email: coordinación_u7@yahoo.es y ceciasarai@yahoo.com

Personas que participaron en los talleres y entrevistas:

Ana del Sagrario Hernández Ayala, Cantón La Preza, Tecapan, Usulután, Email: coordinación_u7@yahoo.es Teléfono: 26244459 y 72004577

Juan Alberto Serranos; tel. 72385088

Concepción de María Guerrero, miembro de ACOMFUD. Tel. 26317670

Ramón Arturo Bermudez. Presidente de la Junta de Agua canton Jocote Dulce, Tel. 26317670

Juana Felicita Beltrán, FUNDAMUNI. Tel. 26623068

Rosalva Alvarenga Parada, ASUSCUBASI. Tel 78941565 y 75640276.

Julis César Ramírez, Cantón El Palomital

Jacinto Roque Mejía Pineda, síndico de ADESCO.

Juan José Torres, Síndico de la Microcuenca La Poza

José Elías Salmerón, coordinador CODEMUZ.

Anabel Soriano Carranza. Microcuenca La Poza.

Gabriel Rutilio Alvarenga.

Araceli del Carmen Rodríguez, Caserío Ojo de Agua.

José Rodríguez, Cantón Las Trancas.